CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:40 AM

AMÉRICO GONZA CASTILLO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 17547

MOCIÓN DE SALUDO

*El congresista de la república, **AMÉRICO GONZA CASTILLO,** miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Ministerial N°385-2024/Minsa, emitida el 30 de mayo de 2024, establece que el 29 de junio de cada año se celebre el "Día del Técnico Asistencial".

Que, el técnico asistencial es un profesional de la salud que desempeña un papel fundamental en la atención al paciente, apoyando al equipo de salud en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de la persona.

Que, en contextos críticos como la pandemia COVID19, los Técnicos Asistenciales demostraron su vocación de servicio, compromiso ético y capacidad profesional al participar activamente en la atención oportuna requerida para la población, conformando su rol indispensable en salud.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

***Primero.** – Expresar el reconocimiento y cordial saludo a los Técnicos Asistenciales del país por su día, felicitándolos por su encomiable labor a favor de la salud pública.*

***Segundo.** – Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora Angela Mayhuasca Flores, Secretaria General Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores Profesionales Técnicos Asistenciales de la Salud del Perú.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2025 21:09:38-0500

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República